

RELATORÍA

*Lanzamiento del Índice Global de Crimen Organizado 2025
y Diálogo Estratégico sobre las Dinámicas de las
Economías Ilícitas en el Cono Sur*

IBI Consultants
Research | Information | Analysis



 **siembra**

14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2025 — MONTEVIDEO, URUGUAY

1. Introducción	1
2. Características del evento	2
3. Instituciones convocantes y participantes	3
3.1 Actores colaboradores y participantes	5
4. Desarrollo de los Encuentros	6
Día 1: Diálogo Estratégico y Presentación Preliminar — 14 de octubre de 2025	
4.1 Bienvenida e introducción	6
4.2 Presentación del Índice Global de Crimen Organizado 2025	7
4.3 Tendencias actuales del crimen organizado en el Cono Sur	8
4.3.1 El rol de las cárceles como centros de comando y reclutamiento	8 14
4.4 Análisis profundo de los principales grupos criminales transnacionales en el Cono Sur y el impacto de la designación como FTO	14
4.5a Flujos marítimos ilícitos en el Cono Sur	18
Día 2: Flujos Financieros Ilícitos y Perspectivas de Acción — 15 de octubre de 2025	
4.5b Flujos marítimos ilícitos en el Cono Sur	19
4.6 Nuevas dinámicas en los flujos financieros ilícitos	22
4.7 Próximos pasos y prioridades de acción	25
4.8 Espacio de trabajo con actores estatales	28
4.9 Actividad abierta: “Desafíos del crimen organizado a la convivencia democrática”	28
5. Principales consensos	31

1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes, intercambios y conclusiones del Diálogo Estratégico sobre las Dinámicas de las Economías Ilícitas en el Cono Sur, realizado los días 14 y 15 de octubre de 2025 en el Edificio Mercosur (Luis P. Piera 1992, 2.º piso) y con cierre público en la Sala Delmira Agustini del Teatro Solís.

El evento fue convocado por el *Global Initiative Against Transnational Organized Crime* (GI-TOC), *IBI Consultants* y la Fundación Siembra, con el objetivo de presentar los resultados preliminares del Índice Global de Crimen Organizado 2025 y promover un espacio de intercambio regional sobre tendencias, riesgos y estrategias frente al avance de las economías ilícitas en el Cono Sur.

La relatoría se elaboró a partir de notas, grabaciones de los encuentros y materiales documentales, respetando la Regla de *Chatham House*, y fue validada por los equipos técnicos de las organizaciones convocantes.

2. Características del evento

Título: Lanzamiento del Índice Global de Crimen Organizado 2025 y Diálogo Estratégico sobre las Dinámicas de las Economías Ilícitas en el Cono Sur

Fechas: Martes 14 y Miércoles 15 de octubre de 2025

Lugar: Edificio Mercosur (Luis P. Piera 1992, Montevideo) y Sala Delmira Agustini (Teatro Solís)

Formato: Sesiones cerradas (bajo Regla de *Chatham House*) y evento público de cierre.

Número estimado de asistentes: 20 participantes en la reunión cerrada y más de 120 personas en la sesión pública.

Moderación: Coordinación conjunta de GI-TOC, *IBI Consultants* y Fundación Siembra.

Asistencia técnica: Equipo de Fundación Siembra – Montevideo.

3. Instituciones convocantes y participantes

➔ **Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC)**

Sede: Ginebra, Suiza

Sitio web: <https://globalinitiative.net>

Área de especialización: Tráfico de armas, delitos ciberdependientes, tráfico de drogas, delitos ambientales, delitos financieros, entre otros.

La GI-TOC es una red global compuesta por más de 600 expertos en crimen organizado, gobernanza, derechos humanos y seguridad. Fue creada en 2013 con el respaldo de la ONU y de gobiernos europeos, y se ha consolidado como una de las principales fuentes internacionales de análisis, evidencia empírica y monitoreo sobre las economías ilícitas.

Su Índice Global de Crimen Organizado, publicado cada dos años, evalúa a más de 190 países mediante 60 indicadores de criminalidad y resiliencia institucional. El lanzamiento de la edición 2025 se centró en las tendencias regionales de América Latina y el Cono Sur, destacando la creciente convergencia entre redes criminales locales y transnacionales.

En este evento, GI-TOC tuvo a su cargo la presentación preliminar del Índice, la coordinación del diálogo técnico internacional y la moderación de los paneles especializados sobre flujos ilícitos y grupos transnacionales. Además, brindó un marco metodológico comparativo para analizar la situación del Cono Sur en relación con otras regiones del mundo.

➔ **IBI Consultants**

Sede: Santiago de Chile

Sitio Web: <https://www.ibiconsultants.net/>

Fundador y director: Douglas Farah

Área de especialización: Seguridad, defensa, crimen transnacional y economías ilícitas en América Latina.

IBI Consultants es una consultora regional especializada en el análisis de redes criminales, tráfico ilícito y corrupción política, con amplia experiencia en la elaboración de informes de inteligencia aplicada y estudios estratégicos para gobiernos, organismos multilaterales y medios internacionales.

Ha trabajado en mapeos de crimen organizado en Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, abordando la convergencia entre economías criminales, crimen financiero y actores estatales. En el evento, IBI Consultants aportó la coordinación metodológica de los debates y la síntesis de los hallazgos sobre los grupos transnacionales (Tren de Aragua, PCC, CJNG, 'Ndrangheta y mafias balcánicas), enfatizando las dinámicas de expansión regional y las conexiones con economías legales.

También facilitó la articulación entre los equipos internacionales y las instituciones uruguayas, aportando análisis comparativos sobre la evolución del crimen organizado en la región del Cono Sur y su incidencia en la política pública.

➔ **Fundación Siembra**

Sede: Montevideo, Uruguay

Sitio Web: <https://siembrasur.uy/>

Dirección Ejecutiva: Nicolás Iglesias Schneider

Área de acción: Convivencia democrática, Derechos Humanos, seguridad y políticas públicas.

La Fundación Siembra es una organización uruguaya de la sociedad civil que trabaja en la construcción de estrategias para fortalecer la convivencia democrática y la prevención de las violencias a través de la investigación aplicada, la formación y la incidencia pública y la participación de la sociedad civil..

En el marco del evento, Siembra actuó como anfitriona local y responsable de la logística, la articulación con actores estatales uruguayos y la integración del diálogo regional en la agenda nacional de seguridad y convivencia. También coordinó la sesión final de trabajo con autoridades públicas, destinada a brindar aportes al Plan Nacional de Seguridad en clave democrática.

3.1 Actores colaboradores y participantes

Además de los convocantes, participaron representantes de:

- Banco Central del Uruguay (BCU)
- Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)
- Instituciones académicas de Argentina, Bolivia, Chile, Estados Unidos, Italia, Paraguay y Brasil.
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
- Intendencia de Montevideo
- Ministerio del Interior del Uruguay
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Presidencia de la República
- Universidad de la República (UDELAR)

4. Desarrollo de los Encuentros

Día 1: Diálogo Estratégico y Presentación Preliminar – 14 de octubre de 2025

El primer día del encuentro se desarrolló el martes 14 de octubre en el Edificio del Mercosur, ubicado en la ciudad de Montevideo - Uruguay. La jornada reunió a especialistas, representantes institucionales y organizaciones de la sociedad civil en un formato de trabajo cerrado, con la intención de generar un intercambio de perspectivas sobre las dinámicas actuales del crimen organizado y las economías ilícitas en el Cono Sur. El ambiente general fue de escucha atenta y reflexión colectiva, con intervenciones que buscaron más comprender y matizar que afirmar o definir posiciones cerradas.

El evento se desarrolló bajo la Regla de *Chatham House*, por lo que la información aquí contenida no revela identidades ni afiliaciones de las personas participantes.

4.1 Bienvenida e introducción

La apertura dio inicio pasadas las 9:00 de la mañana en la ciudad de Montevideo, con palabras inaugurales de los convocantes, que enmarcaron la importancia de contar con un espacio regional de intercambio. Se presentaron los objetivos del encuentro y el marco metodológico para la jornada de trabajo. Se destacó la importancia de generar una visión regional compartida sobre el crimen organizado y su vínculo con la gobernanza democrática.

La presentación incluyó una breve ronda de presentaciones de los participantes, provenientes de Paraguay, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, quienes compartieron sus áreas de trabajo y perspectivas institucionales.

Se subrayó que la problemática del crimen organizado requiere miradas integrales y sostenidas, que trasciendan las respuestas de corto plazo y que permitan construir conocimiento compartido entre actores diversos. Se destacó la necesidad de analizar las dinámicas criminales no sólo desde los indicadores cuantitativos, sino también desde sus impactos sociales y políticos, así como desde los modos en que afectan la convivencia democrática.

4.2 Presentación del Índice Global de Crimen Organizado 2025

Se desarrolló la exposición de los resultados globales y regionales (Américas) del Índice Global de Crimen Organizado 2025, a cargo del equipo de GI-TOC, con foco en los indicadores específicos del Cono Sur. Se presentó GI-TOC y se realizó una breve presentación de su historia, se dieron a conocer sus objetivos, — entre ellos mejorar el análisis, fomentar la acción y apoyar la resiliencia frente al crimen organizado con el fin de reducir su impacto negativo en las personas, el medio ambiente, las empresas y los Estados —, así como la metodología para la construcción de su índice, la conformación de su equipo a nivel mundial.

El equipo técnico del índice de GI-TOC explicó que el proyecto se apoya en una red de 14 observatorios locales y en el desarrollo de un modelo de inteligencia artificial destinado a analizar las economías ilícitas regionales. Estos observatorios buscan seguir la pista completa de las cadenas de suministro criminal y generar información verificable sobre su estructura, sus actores y su impacto social. El equipo recordó que el Índice Global se lanzó por primera vez en 2021 y que su publicación es bianual. Evalúa el nivel de criminalidad y resiliencia de los Estados miembros de Naciones Unidas, permitiendo comparaciones geográficas y temáticas entre países y regiones. En su primera edición se midieron 10 mercados ilegales, y en la versión 2025 la cobertura se amplió a 15 mercados, incorporando fenómenos emergentes.

El índice se basa en la consulta a expertos regionales, quienes evalúan los distintos indicadores bajo criterios comunes. La puntuación va de 1 (no existe) a 10 (severa) en criminalidad, y de 1 (ineficiente) a 10 (muy resiliente) en resiliencia. Aunque se busca alcanzar un índice lo más objetivo posible, se recordó que los datos deben interpretarse dentro de los contextos nacionales y regionales.

Durante la presentación, se compartieron los principales hallazgos del Índice Global de Crimen Organizado para el 2025, que analiza la situación de más de 190 países. En esta última edición, el equipo se propuso comprender qué está cambiando y qué no en las dinámicas de criminalidad y resiliencia, con el fin de identificar tendencias y posibles soluciones.

Entre los principales hallazgos se mencionó el crecimiento sostenido del mercado de la cocaína, impulsado por la expansión de la producción y la demanda global. También se señaló la reducción del mercado de la heroína (por los controles que realiza el nuevo gobierno afgano), desplazado por el aumento del fentanilo y otros opioides sintéticos, y la tendencia hacia la legalización del cannabis. La exposición incluyó datos actualizados sobre las economías ilícitas

y la resiliencia institucional en América del Sur. Se indicó que, si bien existen avances en materia de legislación y cooperación internacional, persisten desafíos estructurales que dificultan una respuesta sostenida frente a la expansión de las redes criminales.

Las intervenciones iniciales coincidieron en la relevancia del Índice Global de Crimen Organizado como herramienta para identificar patrones y vulnerabilidades, aunque también se señaló la importancia de complementar los indicadores con interpretaciones locales. El tono general fue de apertura y reconocimiento de la complejidad del fenómeno, destacándose la voluntad de fortalecer la cooperación regional sin desconocer las particularidades de cada país.

El intercambio posterior giró en torno a las tensiones entre criminalidad y gobernanza. Se coincidió en que el crimen organizado se adapta con rapidez a los cambios regulatorios y tecnológicos, y que su carácter transnacional exige mecanismos de coordinación que aún se encuentran en desarrollo. Varias intervenciones remarcaron que los indicadores del Índice, si bien útiles, deben leerse en clave contextual, los números no siempre reflejan las dinámicas sociales ni las particularidades territoriales que explican la persistencia o transformación de las economías ilícitas.

En el debate también se mencionó la necesidad de fortalecer los sistemas de información, promover la transparencia y mejorar la trazabilidad de las operaciones financieras y logísticas. Se consideró que los esfuerzos de investigación deben orientarse tanto a las causas estructurales como a los efectos sociales del crimen organizado. En términos generales, se observó consenso en la necesidad de combinar enfoques de seguridad, desarrollo y gobernanza democrática.

Por más información sobre el Índice se puede visitar: ocindex.net

4.3 Tendencias actuales del crimen organizado en el Cono Sur

El segundo momento de la mañana se organizó en torno a presentaciones nacionales de diez minutos por país, con el objetivo de exponer las principales dinámicas del crimen organizado y sus impactos en las estructuras estatales y sociales. Las exposiciones reflejaron tanto preocupaciones comunes como diferencias en la configuración de las economías ilícitas, los niveles de violencia y las capacidades institucionales para enfrentarlas.

Argentina

La exposición a cargo de la persona experta abordó la situación de varias regiones del país. En el norte de la Argentina, se señalaron la presencia de altos niveles de tráfico y contrabando en zonas fronterizas, con limitada capacidad estatal de control. En el área metropolitana, en el gran Buenos Aires, se observa un aumento de la violencia armada asociada al tráfico de drogas y al sicariato, con prácticas de invasión territorial y usurpación de viviendas. La frontera con Chile fue mencionada por su relevancia en el tráfico de armas, mientras que la Triple Frontera continúa siendo un nodo de tráfico de drogas, combustible, granos, personas, productos falsificados y otros bienes.

El caso de Rosario se destacó por la proliferación de armas de fuego y la violencia asociada a los clanes “Los Monos” y “Los Alvarado”, cuyas disputas generaron un ciclo prolongado de homicidios y extorsiones. Se describió además la influencia de las barras bravas del fútbol, que operan como mediadores o equilibradores del poder entre bandas. En los últimos dos años, la tasa de homicidios ha mostrado una leve caída, en paralelo a políticas provinciales de seguridad más intensas, caracterizadas por un enfoque de securitización y mayor presencia policial, similar al modelo aplicado en otros países de la región — como el modelo aplicado en El Salvador — .

Bolivia

En la intervención se señaló un escenario de alta complejidad política, económica y social, donde el crimen organizado ha crecido y se ha afianzado en el territorio. Se mencionó la cooptación parcial del Poder Judicial, el aumento de las economías informales y la precarización del empleo público. Se señaló que el país enfrenta un déficit fiscal elevado (12% del PIB), endeudamiento interno y externo, y una crisis en el abastecimiento de combustible que ha generado tráfico y contrabando de dicho suministro.

Se describió cómo Bolivia es, en la actualidad, uno de los principales exportadores ilegales de mercurio, lo que agrava los impactos ambientales y sociales. La justicia fue descrita como capturada por estructuras criminales, y se mencionó que una parte de la juventud ve en la incorporación a redes ilícitas una alternativa frente a la falta de oportunidades. En general, se observó un proceso de agotamiento del modelo rentista y una expansión de las economías sumergidas, con altos niveles de desigualdad y pobreza.

Chile

Desde el Centro de Estudios de Seguridad y Crimen Organizado (CESCRO) de la Universidad San Sebastián se compartió un panorama de aumento de los delitos violentos y del crimen organizado en el país, con una transformación en la morfología de los delitos. Se observaron incrementos en las extorsiones y los secuestros, y una percepción ciudadana de mayor inseguridad, de acuerdo a los datos presentados nueve de cada diez personas manifiestan temor, y cerca de la mitad estaría dispuesta a ceder libertades individuales a cambio de seguridad. Se presentó el Indicador Nacional del Crimen Organizado, un estudio cuantitativo que busca contribuir a la focalización de políticas públicas mediante el análisis de datos del Ministerio Público y de caracterización comunal. Los resultados se encuentran disponibles públicamente a través del portal institucional del centro: <https://www.uss.cl/facultades-y-carreras/centros-institutos-uss/cescro/>

Paraguay

Se describió un contexto en el que el crimen organizado ha penetrado de forma significativa tanto el sector privado como las estructuras del Estado, con una aceptación social que normaliza esta presencia. Se mencionó que las figuras vinculadas a redes criminales son frecuentemente percibidas como exitosas o “ganadoras” en algunos imaginarios sociales, especialmente en zonas fronterizas donde el Estado tiene una presencia limitada. Se señaló la expansión del *Primeiro Comando da Capital* (PCC) y el aumento del sicariato, así como la preocupación por la vinculación de actores institucionales con el crimen organizado. La ausencia estatal fue identificada como un factor que facilita la consolidación de estas redes, y se propuso avanzar hacia una revisión regional de sus ramificaciones transnacionales.

Se señaló las sanciones de EEUU a las tabacaleras de Cartes que fueron “levantadas” por el gobierno de Trump.

Uruguay

La presentación, a cargo de diversas personas expertas uruguayas, destacó un aumento sostenido de la violencia letal, con una tasa cercana a 10 homicidios cada 100.000 habitantes. Se indicó que crecen las denuncias vinculadas a la Ley de Estupefacientes y que el fenómeno de

la violencia adquiere rasgos de crueldad y desmesura, con significados sociales que van más allá del delito en sí. Se señaló que el país enfrenta un proceso de diversificación del crimen: microtráfico, macrotráfico y lavado de activos. Se puntualizó que Uruguay funciona como una plaza financiera atractiva para el ingreso de capitales ilícitos, con resistencias dentro del sector financiero y en algunos sectores del derecho a considerar el lavado de activos como un delito de gravedad. Se subrayó que el país pasó de ser una zona de tránsito y lavado a convertirse en un espacio de acopio y comercialización regional.

El incremento sostenido de la población carcelaria fue señalado como un factor crítico. Las cárceles, con condiciones deficitarias, fueron mencionadas como entornos donde la violencia se reproduce y donde la capacidad del Estado para generar procesos de reinserción es limitada. También se destacó que la presencia estatal en el territorio sigue siendo un factor clave para contener la expansión de la violencia, resaltando el papel de las comunidades locales en la convivencia con grupos criminales.

Las exposiciones nacionales permitieron identificar patrones comunes en torno al avance del crimen organizado en la región. En términos generales, los países coinciden en señalar la penetración de las redes criminales en estructuras estatales y económicas, así como la fragilidad de las instituciones locales en zonas fronterizas o periféricas. Se observó determinado consenso en torno a la idea de que la ausencia o debilidad del Estado facilita la consolidación de economías ilícitas.

También se registraron preocupaciones compartidas sobre la transformación de los delitos, un pasaje desde formas tradicionales hacia estructuras más descentralizadas y adaptativas, capaces de operar dentro de circuitos legales. Los participantes destacaron la importancia de abordar las economías criminales desde múltiples dimensiones —social, económica, judicial y comunitaria—, evitando enfoques exclusivamente represivos.

Entre las diferencias regionales, se señaló que los países del Cono Sur presentan niveles distintos de violencia y de resiliencia institucional. Mientras algunos, como Uruguay y Chile, mantienen estructuras estatales más sólidas aunque con tendencias preocupantes de aumento de criminalidad, otros enfrentan procesos de captura institucional más profundos, como se mencionó en los casos de Paraguay y Bolivia. Argentina, por su parte, concentra problemas en determinadas zonas urbanas y fronterizas, donde las economías ilegales se entrelazan con formas locales de organización social.

Así las cosas, las presentaciones evidenciaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de cooperación regional y de profundizar el intercambio de información entre países. Se subrayó la importancia de construir diagnósticos compartidos, basados en evidencia empírica y sensibles a los contextos nacionales, como base para el diseño de políticas sostenibles de prevención y control del crimen organizado.

4.3.1 El rol de las cárceles como centros de comando y reclutamiento

La mesa se organizó en intervenciones breves (≈3 minutos por participante) con el propósito de ordenar un diagnóstico compartido sobre gobernanza criminal en contextos penitenciarios. El punto de partida fue explícito: cuando se habla de cárcel en la región, el debate cotidiano no se sitúa en la reinserción social, sino en la custodia. Ese desplazamiento de foco aparece como el terreno donde florecen lógicas de supervivencia que, bajo condiciones de hacinamiento, derivan en extorsión, control informal de pabellones y la emergencia de actores con poder de decisión sobre lo que ocurre dentro y fuera de los establecimientos.

Se trabajó sobre una pregunta simple, pero estructurante: ¿existe una gobernanza total sobre la cárcel? La orientación general fue que ninguna persona privada de libertad debería convertirse en “empresario” de economías ilícitas desde la cárcel, ni estar en condiciones de coordinar hechos delictivos. Allí se ubicó la centralidad del problema, la capacidad real de los Estados para contener, segmentar y cortar circuitos de mando criminal que se proyectan al exterior.

En ese marco, se mencionó como referencia comparada el régimen 41-bis (Italia), destinado a aislar mandos y romper flujos de comunicación criminal. No se propusieron trasplantes mecánicos, pero sí se discutió qué elementos de aislamiento, control de comunicaciones y segmentación podrían adaptarse a los marcos normativos locales, atendiendo a garantías y estándares de derechos.

Se advirtió que las condiciones actuales de la región favorecen coordinaciones simultáneas (motines o acciones paralelas en distintos centros), frente a las cuales la capacidad operativa estatal puede resultar insuficiente. En escenarios críticos, la negociación con grupos internos aparece como una práctica contingente, se subrayó que reducir esa dependencia exige fortalecer protocolos, inteligencia penitenciaria y capacidad logística sostenida.

Hubo acuerdo en que la cárcel no es un subsistema aislado, lo que sucede adentro repercute en el territorio y viceversa. Desde esa perspectiva, se propusieron tres frentes de trabajo:

Integridad y anticorrupción penitenciaria:

- Controles regulares y rotación de funciones sensibles.
- Auditorías de accesos, comunicaciones y servicios tercerizados.
- Trazabilidad de movimientos internos (personas, encomiendas, dispositivos).

Segmentación inteligente y gestión diferencial del riesgo:

- Criterios dinámicos (perfil delictivo, rol en la organización, riesgos de cooptación).
- Pabellones de alta contención comunicacional para mandos.
- Desarticulación de “pabellones-empresa” y de economías internas.

Reinserción con estándares de calidad:

- Programas formativos y laborales con incentivos reales.
- Puentes con el “afuera” (comunidades, empleadores) y seguimiento pospenitenciario.
- Prevención de reclutamiento de adolescentes y jóvenes vinculados a redes externas.

Se destacó el rol de la inteligencia penitenciaria como función específica, por ejemplo en el levantamiento de información útil, el análisis de vínculos y alertas tempranas sobre extorsión desde adentro. En varias intervenciones se señaló que centros de extorsión operan desde las prisiones y que el propio Estado, por omisión o por prácticas heredadas, ha llegado a facilitar el control carcelario a estructuras criminales en determinados momentos. Esa constatación llevó a reforzar la idea de estándares mínimos indeclinables, tales como: corte efectivo de comunicaciones ilícitas, control de dispositivos, trazabilidad de visitas y proveedores.

Desde el plano académico, se compartieron aportes de centros especializados (por ej., CELIV – Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina), enfatizando la necesidad de cooperación regional para construir una visión compartida del fenómeno, comparar protocolos

que funcionan y estandarizar indicadores de monitoreo (hacinamiento, teléfonos incautados, eventos críticos, circulación de encomiendas, derivaciones sanitarias, entre otros.).

La conclusión de la mesa se expresó en términos generales:

- Las cárceles hoy funcionan en la región, en distintos grados, como productoras y amplificadoras de criminalidad cuando fallan la segmentación, el control y los programas de salida.
- Reducir la capacidad de mando criminal implica un paquete simultáneo de integridad, inteligencia, segmentación y reinserción.
- Cooperar (entre sistemas penitenciarios, fiscalías y agencias de inteligencia financiera) permite detectar patrones que un país, aislado, no alcanza a ver.

4.4 Análisis profundo de los principales grupos criminales transnacionales en el Cono Sur y el impacto de la designación como FTO

La sesión vespertina, que se extendió hasta las 17:30, reunió aportes de especialistas y representantes institucionales en torno a las redes transnacionales de crimen organizado que operan actualmente en la región del Cono Sur. La conversación giró en torno a las conexiones entre grupos criminales locales e internacionales, los mecanismos de expansión, los vínculos logísticos y financieros y el impacto potencial de la designación como *Foreign Terrorist Organizations* (FTO)¹ en la cooperación internacional

La exposición inicial situó el debate en una mirada histórica: se habló de cuatro olas en la evolución del crimen organizado transnacional.

- La primera ola, asociada a figuras como Pablo Escobar, centró el poder criminal en grandes jefaturas y mercados claramente definidos (drogas hacia Estados Unidos).
- La segunda ola correspondió al traspaso del control hacia los carteles mexicanos.

¹ FTO: Foreign Terrorist Organizations (designación internacional que implica sanciones financieras y restricciones de cooperación para los grupos incluidos en la lista elaborada por Estados Unidos).

- La tercera ola estuvo marcada por la emergencia de estados criminalizados y grupos insurgentes (como las FARC), en donde la frontera entre política, conflicto y economía ilícita se desdibujó.
- La cuarta ola, la actual, se caracteriza por múltiples actores, múltiples productos y una diversificación sin precedentes. Grupos provenientes de Europa del Este, África y Asia interactúan con organizaciones latinoamericanas a través de redes flexibles, que operan de manera simultánea en distintos mercados y jurisdicciones. Se habló de vínculos cada vez más fragmentados y cambiantes, definidos por alianzas modulares y funcionales, en una suerte de relaciones “poliamorosas” entre actores que comparten rutas, recursos o servicios.

Esta nueva etapa muestra formas de lavado y circulación de capitales cada vez más invisibles, con un creciente protagonismo de los facilitadores financieros y logísticos: intermediarios privados, empresas fachada, operadores de transporte o comercio exterior. Estos actores no necesariamente pertenecen a organizaciones criminales tradicionales, pero resultan esenciales para su sostenibilidad.

Se abordó el funcionamiento de los grupos que hoy concentran la atención regional: el Primeiro Comando da Capital (PCC), el Tren de Aragua (TdA), la ‘Ndrangheta italiana, las mafias balcánicas y turcas, y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Primeiro Comando da Capital (PCC) – Brasil

Se destacó la capacidad de adaptación del PCC para operar dentro y fuera de su territorio de origen. Cuando actúa dentro de Brasil, mantiene una estructura jerárquica más clara, especialmente dentro del sistema penitenciario; sin embargo, al cruzar fronteras, adopta formas más horizontales y flexibles, basadas en acuerdos circunstanciales. Se señaló que no es una organización unificada con un liderazgo único o carismático, sino una red que combina disciplina interna con autonomía local, lo que facilita su expansión continental.

Se discutió también la dificultad de obtener información precisa sobre su accionar y se debatió sobre los mitos que rodean su narrativa. Se mencionó que hasta el momento se ha identificado presencia del PCC (aunque sea un individuo) en al menos 28 países, con células consolidadas en algunos países de Europa. En la región, su influencia se extiende a través de la logística de los puertos y del control penitenciario. Entre las nuevas modalidades de lavado se

destacó el uso de equipos de fútbol y de plataformas de juegos en línea, que constituyen espacios poco regulados y de difícil rastreo.

Tren de Aragua (TdA) – Venezuela y expansión regional

El ingreso del Tren de Aragua a Chile se remonta a 2018, a través de rutas terrestres, mientras su líder habría entrado por vías formales. La organización combina flexibilidad operativa con una fuerte identidad de marca, lo que le ha permitido insertarse en territorios con vacíos de liderazgo o estructuras institucionales frágiles.

El debate incluyó reflexiones sobre la edad de inimputabilidad, el ausentismo escolar y la relación entre microtráfico y pobreza, destacándose la necesidad de medir y prevenir los factores de riesgo social que alimentan estas redes.

Grupos europeos y asiáticos

Se discutió la presencia creciente de la *'Ndrangheta*, las mafias balcánicas y turcas, y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Estos grupos amplían su presencia en la región a través de alianzas económicas, no necesariamente violentas, y mediante la infiltración en cadenas logísticas. Operan de manera discreta, buscando pasar “por debajo del radar”, sin visibilidad pública ni confrontación abierta. Se subrayó que no todos los grupos que operan son violentos, y que algunos logran una inserción más duradera precisamente por su bajo perfil.

Grupos emergentes y facilitadores

Se abordó la figura de los facilitadores, es decir, actores o redes de personas que brindan servicios logísticos, financieros o de contacto a las organizaciones criminales. Se mencionó el caso Maset como ejemplo de red fragmentada de intermediarios más que de grupo consolidado, donde la función principal es conectar recursos y servicios. En este marco, se planteó la necesidad de estudiar las cadenas de facilitación como un fenómeno autónomo, clave para comprender la estructura real de las economías ilícitas.

También se hizo referencia a nuevos grupos regionales como “Los Choneros”, “Los Lobos” y “Los Tiguerones” en Ecuador. Estas estructuras presentan particularidades: los dos primeros tienen una formación de base militar y controlan minería ilegal de oro, mientras que Los Tiguerones constituyen un grupo identitario de mayoría afrodescendiente, surgido dentro de

una cárcel bajo el liderazgo de un guardia penitenciario. En Colombia, se mencionaron a la organización integrada por ex ELN y el Clan del Golfo, junto con prestamistas ilegales que exportan modelos de microcrédito extorsivo hacia otros países del Cono Sur.

Desde una mirada regional, se subrayó que los grupos extranjeros tienden a operar utilizando rutas contraintuitivas —por ejemplo, el puerto de Montevideo— lo que demuestra su capacidad de adaptarse a los patrones de control. Se planteó la necesidad de analizar el rol de los actores privados en el uso y habilitación de las rutas criminales, así como la importancia de observar los efectos de las obras de infraestructura como el corredor vial bioceánico (Antofagasta-Santos) y la expansión portuaria hacia Asia (Shanghai), que amplían las oportunidades logísticas para el desplazamiento de mercancías ilícitas.

El fenómeno de la corrupción apareció como transversal: se coincidió en que no hay crimen organizado sin corrupción —pública y privada—. El debate se distinguió en tres niveles de análisis:

- Microcorrupción, vinculada a sobornos o favores individuales.
- Mesocorrupción, cuando involucra estructuras intermedias o agencias públicas específicas.
- Macrocorrupción, cuando alcanza niveles de captura estatal o co-gobierno entre redes criminales y funcionarios.

Se discutió el poder del crimen organizado para corromper más allá de las condiciones laborales o económicas del personal estatal, y la necesidad de construir manuales de resiliencia para funcionarios públicos expuestos a la intimidación o cooptación. Se destacó que la corrupción política y económica requiere estrategias diferenciadas: mientras la primera se combate con transparencia y sanciones efectivas, la segunda —ligada al lavado y la captura de recursos públicos— demanda control financiero y participación social activa.

Finalmente, se propuso fortalecer la cooperación en torno a leyes que enfrenten el enriquecimiento ilícito, trazabilidad patrimonial y sistemas de alerta interinstitucional. Se insistió en la importancia de diferenciar entre grupos organizados y estructuras criminales

fluidas que no se autodenominan ni ejercen violencia visible, pero que logran permear fronteras y mercados con notable eficacia.

4.5a Flujos marítimos ilícitos en el Cono Sur

El último bloque del día se centró en los flujos marítimos ilícitos y los desafíos que plantea el control portuario. Se compartieron diferentes visiones sobre la utilización de puertos secundarios y vías fluviales para el tráfico de mercancías ilegales, particularmente en relación con la hidrovía Paraguay-Paraná y los puertos de Rosario, Montevideo y San Antonio. En términos generales, hubo acuerdo en que los puertos se han transformado en nodos estratégicos dentro de las redes criminales globales.

Se intercambiaron experiencias sobre mecanismos de fiscalización y trazabilidad, destacando las limitaciones técnicas y los obstáculos de coordinación interinstitucional. También se mencionó el uso de empresas de fachada, la manipulación de contenedores y las brechas en los sistemas de control de cargas. Varias intervenciones subrayaron la necesidad de mejorar la cooperación regional y de fortalecer las capacidades de investigación financiera, con especial énfasis en el seguimiento de las rutas logísticas y de los circuitos de lavado.

El cierre de la jornada tuvo un tono de síntesis y de proyección. Se destacó la importancia de sostener espacios de intercambio como este, y de construir una mirada regional sobre el crimen organizado que no se limite a la comparación de casos, sino que favorezca la comprensión de los procesos comunes.

Síntesis general del Día 1

El conjunto de las intervenciones del primer día permitió identificar ciertos consensos amplios en torno a la naturaleza cambiante y compleja del crimen organizado en el Cono Sur. De manera transversal, se coincidió en que las economías ilícitas atraviesan por un proceso de diversificación y adaptación, impulsado por factores económicos, tecnológicos y políticos. Se señaló también que los enfoques de respuesta deben ser intersectoriales, sostenidos y cooperativos, integrando tanto las dimensiones de seguridad como las de desarrollo y cohesión social.

Aunque se reconocieron distintos matices sobre las estrategias de abordaje, hubo acuerdo en que la región necesita fortalecer sus capacidades institucionales y sus mecanismos de cooperación. En varios momentos se destacó la importancia de la información de calidad, la investigación independiente y la transparencia como pilares para construir resiliencia frente al crimen organizado.

Asimismo, se puso de relieve que el fenómeno no puede entenderse aisladamente de las condiciones sociales y económicas que lo posibilitan. En ese sentido, se insistió en la necesidad de políticas públicas que atiendan las desigualdades, fortalezcan los vínculos comunitarios y promuevan la confianza institucional.

En suma, el primer día del encuentro ofreció un panorama general de los principales desafíos regionales y de las posibilidades de articulación entre actores diversos. El intercambio se caracterizó por el respeto mutuo y la disposición a pensar colectivamente, sin pretensión de conclusiones definitivas, sino con la convicción compartida de que comprender el fenómeno es un paso indispensable para poder enfrentarlo de manera efectiva.

Día 2: Flujos Financieros Ilícitos y Perspectivas de Acción – 15 de octubre de 2025

4.5b Flujos marítimos ilícitos en el Cono Sur

La jornada de la mañana retomó de forma sistemática la discusión iniciada el día anterior sobre puertos, hidrovías y las nuevas dinámicas del crimen organizado en torno a los ecosistemas marítimos y fluviales. El intercambio destacó que el principal error analítico ha sido reducir el problema al puerto en sí mismo. En cambio, se planteó la necesidad de pensar en términos de ecosistema marítimo-portuario y fluvial, sería estratégico adoptar un enfoque sistémico que incluya cadenas logísticas, asentamientos periféricos, actores privados y rutas alternativas (fluviales, terrestres y aéreas).

Ecosistemas portuarios y zonas de influencia

Se coincidió en que sólo un 2% a 5% de las cargas globales son revisadas, en su mayoría mediante controles documentales, lo que deja amplios márgenes de maniobra. Se subrayó que

los puertos no se limitan a la costa, sino que incluyen puertos fluviales, zonas de almacenamiento, aeropuertos de carga y corredores logísticos. Esta amplitud explica por qué las redes criminales encuentran allí una infraestructura ideal: por la opacidad, la fragmentación institucional y la tercerización del control aduanero en actores privados.

El caso del Puerto de Santos (Brasil) fue expuesto como paradigmático: desde 2016 se estableció la obligación de escanear todos los contenedores con destino a Europa, lo que derivó en un aumento del 1000 % en las incautaciones. Sin embargo, el escaneo está a cargo de empresas privadas, no de funcionarios públicos, desplazando la corrupción hacia esos intermediarios. Se describió una pirámide de control: primero inspección documental, luego revisión no invasiva (perros, escáneres) y, excepcionalmente, apertura física de contenedores. Esto muestra un sistema que prioriza la velocidad del comercio sobre la seguridad y que abre múltiples puntos de vulnerabilidad

Etapas de infiltración criminal en los puertos

Se presentó una tipología en cuatro etapas que permite observar la progresión del control criminal:

- Etapa de intimidación y coerción: ingreso mediante violencia y extorsión dirigida a actores públicos o privados vulnerables; recolección de información clave sobre operaciones y controles.
- Etapa parasitaria: una vez abierto el acceso, los grupos comienzan a infiltrarse aprovechando la infraestructura legal existente, debilitando la vigilancia y adaptando procesos a su favor.
- Etapa depredatoria: el crimen organizado penetra de forma más profunda en el sistema lícito, combina violencia y corrupción con estrategias de invisibilización. El tema deja de estar en la agenda pública y pasa a un circuito técnico cerrado.
- Etapa controladora: el grupo alcanza un control casi absoluto de los flujos y la cadena logística; la actividad criminal se vuelve invisible y el puerto opera como mercado paralelo, donde incluso las operaciones legales deben pagar sobrepagos o “derechos” al control criminal

Contaminación de cargas y nuevas modalidades tecnológicas

La contaminación de mercancías lícitas apareció como uno de los mecanismos más extendidos. Se mencionaron casos de cocaína liquenificada en cargamentos de banano, mezclas con pescado pirarucú capturado en zonas prohibidas o en períodos de veda, y el uso de cargas a granel (soja, maní, arroz) para ocultar estupefacientes. Otras estrategias incluyen desviar los contenedores a puertos menores para contaminar en tramos intermedios, el empleo de barcazas fluviales y la piratería en ríos amazónicos destinada al robo de cocaína en tránsito.

Paralelamente, se discutieron innovaciones tecnológicas: el uso de drones subacuáticos, narcosubmarinos guiados por antenas Starlink, y ganchos soldados bajo los cascos de los buques para adosar torpedos con droga. Estas modalidades confirman un desplazamiento del foco de seguridad desde tierra hacia el agua, un ámbito donde los controles son mínimos y las capacidades institucionales, aún incipientes

Hidro vías, puertos privados y fragmentación institucional

El análisis se amplió hacia la hidrovía Paraguay–Paraná —a modo de ejemplo o como análisis de caso— y su uso como corredor del narcotráfico y el contrabando. Se mencionó que Paraguay cuenta con más de 3800 barcazas y que los principales puertos —Algesa, Fénix y Terport— son de gestión privada, con bajo nivel de fiscalización y fuerte influencia política. Los cargamentos suelen salir desde Villeta o Asunción con escaso control, y las grandes incautaciones de los últimos años (como las de 2021 y 2023, con 5 a 16 toneladas de cocaína) evidencian una estructura sistemática de uso de cargas de soja, carbón o pintura para camuflar la droga.

Se advirtió que los administradores de estos puertos privados rara vez son investigados, a pesar de la reincidencia de sus instalaciones en operaciones de narcotráfico. La situación se agrava por la fragmentación de competencias: las aduanas y las autoridades portuarias operan sin coordinación efectiva

Nuevos riesgos regionales y responsabilidades privadas

Se destacó la creciente preocupación por Costa Rica, donde la construcción de un “canal híbrido” poco regulado y la ausencia de fuerzas armadas para controlar rutas generan un riesgo directo a la estabilidad democrática. Asimismo, se subrayó que el sector privado, las grandes

superficies privadas de transporte marítimo, mantiene una actitud reticente a asumir responsabilidades en materia de seguridad. Solo reacciona cuando existen regulaciones coercitivas o pérdidas económicas, como demostró el caso de la empresa MSC tras la incautación de 20 toneladas de cocaína en Filadelfia - EEUU. En respuesta, la compañía contrató ex agentes federales e implementa sistemas de monitoreo, pero la tendencia general sigue siendo la de minimizar controles para no afectar la rentabilidad.

Por otro lado, se reportó el robo de contenedores vacíos en puertos chilenos —operaciones altamente organizadas que implican armamento, logística y vehículos pesados—, lo que sugiere recuperación de droga oculta en estructuras metálicas. Este fenómeno se interpreta como una nueva etapa del uso criminal de la infraestructura portuaria

El debate del primer momento de la mañana de la segunda jornada de trabajo concluyó que los puertos y las hidrovías deben analizarse como sistemas vivos y complejos, donde confluyen economías lícitas e ilícitas, actores públicos y privados, y múltiples escalas de gobernanza. Las intervenciones coincidieron en que la extorsión precede y acompaña a la corrupción, y que la tecnología —más que una garantía— puede ser una herramienta ambivalente: tanto para ocultar como para detectar. Se llamó a construir diagnósticos compartidos, incorporar al sector privado en la rendición de cuentas y desarrollar protocolos de transparencia e investigación interdisciplinaria que aborden tanto el comercio formal como las economías informales asociadas al entorno portuario y fluvial. Además se señaló la preocupación latente por la heterogeneidad en las formas de organización de los diferentes puertos latinoamericanos, así como la variación que existe en los tipos de actores responsables, esto complejiza la coordinación interinstitucional regional, la cual parece incipiente.

4.6 Nuevas dinámicas en los flujos financieros ilícitos

La sesión dedicada a los flujos financieros ilícitos propuso un recorrido por mecanismos, actores y vulnerabilidades que hoy articulan la circulación de capitales de origen ilícito en la región. El diagnóstico fue enfático, los cambios tecnológicos y las políticas de formalización parcial han abierto ventanas de oportunidad que operan como áreas grises, facilitando la legitimación de recursos procedentes de actividades criminales.

Oro y formalización parcial

Se describió el oro como un activo de refugio que, por su naturaleza y por las debilidades del control en zonas remotas, funciona como un vehículo de legitimación de capitales. Programas de formalización parcial —cuyos plazos y criterios no siempre se consolidan— generan períodos intermedios en los que la trazabilidad es insuficiente. En ese lapso, lingotes de menor pureza pueden transitar por circuitos de refinación y exportación vinculados a entidades financieras locales, retornando al sistema formal mediante operaciones que resultan difíciles de auditar.

Se puso en evidencia la facilidad con la que el oro crudo puede moverse entre jurisdicciones y convertirse en justificación para repatriaciones de efectivo. Esto muestra la necesidad de controles de cadena completa (minería, refinado, exportación, intermediación financiera) antes de considerar que un proceso de formalización ha concluido.

Operadores informales de cambio y casas de cambio

Las prácticas históricas de operadores informales de cambio —los llamados “*doleiros*” en Brasil— persisten y se adaptan. Redes de casas de cambio pequeñas, cuando se articulan en mallas transfronterizas, permiten introducir grandes volúmenes de efectivo en circuitos formales mediante operaciones que aparentan legalidad (compra de bonos, adquisición de activos). El fenómeno tiene raíces en distorsiones regulatorias y en oportunidades abiertas por grandes operaciones de contratación o por mercados cambiarios cerrados, y su persistencia dificulta la identificación temprana de flujos ilícitos.

Fintechs, apuestas online y plataformas digitales

Un bloque central del debate fue el papel de las plataformas digitales —*fintechs* de baja regulación, casas de apuestas online y sorteos gestionados por influenciadores— como canales cada vez más frecuentes de lavado. Se describió un mecanismo recurrente: la entrada de bruto de fondos mediante numerosas microtransacciones, su consolidación por plataformas y la posterior transferencia a beneficiarios finales, todo ello con niveles de información que dificultan la diligencia debida.

Se mencionó además la emergencia de operaciones criminales específicas contra plataformas de apuestas (investigaciones recientes bajo las denominaciones operativas

nacionales) que muestran la vinculación directa entre apuestas online y lavado de dinero. En este contexto, las *fintechs* representan tanto oportunidades de innovación financiera como riesgos de opacidad si su supervisión no acompaña la velocidad de cambio.

Criptomonedas y juegos online como fachadas

Las criptomonedas y las plataformas de juegos *on-line* emergen como herramientas ambivalentes: ofrecen canales de transferencia rápidos y cierta pseudo-anonimidad, pero también dejan trazas que, con capacidades técnicas adecuadas, pueden ser investigadas. Se destacó la utilización de canales de streaming, influencers y “sorteos” como fachadas de legitimidad: mecanismos donde grandes volúmenes de recursos se confunden con ingresos legítimos de entretenimiento.

La inversión en bienes culturales o deportivos (clubes, patrocinios, plataformas) ha sido identificada como una modalidad recurrente para dar visibilidad y un aparente respaldo económico a recursos de origen cuestionable.

Cibercriminalidad y vulnerabilidades bancarias

La sesión puso especial atención en la convergencia entre delitos cibernéticos y flujos financieros ilícitos. Se presentó un caso de ataque informático a una gran entidad financiera que, mediante intrusión y manipulación de sistemas de pagos internacionales, permitió la desviación de fondos hacia jurisdicciones remotas. El episodio ilustra dos lecciones: la primera, que las amenazas digitales pueden ser vehículo directo de transferencia ilícita; la segunda, que la respuesta requiere capacidades de ciberseguridad integradas con las unidades de inteligencia financiera.

Se subrayó la necesidad de destinar recursos técnicos y humanos especializados para detectar vectores híbridos —virus, cuentas pantalla, transferencias internacionales— y de promover protocolos que vinculen a bancos, supervisores y fuerzas de investigación.

Prestamistas ilegales y esquemas de microcrédito abusivo

Se identificó la expansión de prestamistas informales y esquemas de microcrédito abusivo como nodos de financiamiento criminal. Estos actores no sólo alimentan circuitos locales de

usura y extorsión, sino que actúan como multiplicadores de flujos ilícitos, facilitando cobros, refinanciamientos y movilización de recursos entre países vecinos.

La tipificación de estos mecanismos y la coordinación transnacional para su investigación fueron señaladas como prioridades operativas.

Este módulo concluyó subrayando que las dinámicas financieras ilícitas evolucionan con rapidez y que las respuestas deben combinar regulación, técnica investigativa y coordinación política. El consenso fue claro: comprender tecnológicamente los nuevos canales, priorizar nodos críticos y articular acciones regionales son pasos imprescindibles para limitar la capacidad de legitimación de los recursos ilícitos.

4.7 Próximos pasos y prioridades de acción

La sesión de cierre del encuentro tuvo un carácter reflexivo y transversal, donde las y los participantes compartieron lecturas políticas, aprendizajes institucionales y desafíos comunes en torno a la seguridad, el crimen organizado y la construcción de políticas públicas sostenibles en contextos democráticos. El tono general fue de reconocimiento mutuo y de apuesta por fortalecer la cooperación regional a través de observatorios y espacios de diálogo que integren voces diversas de la academia, la sociedad civil y los gobiernos.

Reformas institucionales y desafíos penitenciarios

Los y las participantes coincidieron en que el sistema penitenciario constituye hoy uno de los principales nudos críticos en la región. En Chile, la Gendarmería, heredera de un modelo militarizado, enfrenta limitaciones estructurales y resistencias gremiales que obstaculizan su modernización. Se debatió sobre la propuesta de crear una fuerza especial penitenciaria, con mayores incentivos, formación específica y prohibición de sindicalización, como paso hacia una institucionalidad más robusta.

Asimismo, se abordó el vínculo entre saturación carcelaria y populismo punitivo, subrayando la tendencia regional a endurecer penas y reducir edades de imputabilidad como respuesta inmediata a la inseguridad. Esta lógica, basada en la visibilidad del castigo más que en su efectividad, refuerza ciclos de sobrepoblación carcelaria y debilitamiento de políticas de rehabilitación.

La importancia de los observatorios y la sociedad civil

El debate final coincidió en que los observatorios especializados son herramientas clave para sostener la mirada de largo plazo que las políticas de seguridad requieren. Se propuso priorizar la creación y fortalecimiento de tres tipos de observatorios:

- **Observatorio de prisiones**, con enfoque de gobernanza criminal, que permita comprender las dinámicas internas, los mecanismos de reclutamiento y las redes de corrupción en los sistemas penitenciarios.
- **Observatorio de gasto público**, enfocado en el seguimiento de contrataciones y uso de recursos estatales, dada su alta vulnerabilidad al lavado y a la captura institucional.
- **Observatorio de gasto electoral**, orientado al monitoreo de la financiación política y la influencia de capitales ilícitos en las campañas.

Se subrayó que estos observatorios deben ser abiertos, metodológicamente transparentes y protegidos institucionalmente, incorporando pluralidad ideológica y garantizando la seguridad de quienes los integran.

Metodologías, datos y diagnóstico del fenómeno criminal

Uno de los puntos de consenso fue la necesidad de mejorar las capacidades estatales de diagnóstico. Se señaló que muchos países carecen de estadísticas desagregadas, bases de datos públicas o metodologías integrales para medir la criminalidad organizada. Sin indicadores confiables, resulta difícil evaluar impactos o planificar políticas basadas en evidencia. Se recomendó trabajar en la integración de metodologías cuantitativas y cualitativas, combinando análisis de datos con investigación territorial y trabajo de campo.

También se destacó la importancia del periodismo de investigación como aliado en la documentación de fenómenos criminales y en la generación de información pública de calidad. Los medios, se dijo, cumplen una función crítica en la visibilización de tramas de corrupción, crimen y connivencia institucional.

Desafíos políticos y proyección regional

El cierre de la jornada dejó como mensaje central la necesidad de transformar las políticas de seguridad en políticas de Estado, superando la lógica de los ciclos gubernamentales. Se

coincidió en que los desafíos del crimen organizado no pueden enfrentarse con respuestas aisladas ni coyunturales, sino mediante estrategias de cooperación regional, continuidad institucional y fortalecimiento de la resiliencia democrática, con participación activa de la comunidad.

Finalmente, se valoró el espacio de diálogo como un ejercicio de aprendizaje colectivo y de construcción de confianza entre actores diversos. La relatoría concluye con el consenso de que la región atraviesa un momento decisivo: reconstruir capacidades estatales, integrar la mirada regional y articular conocimiento académico, político y técnico será clave para enfrentar las nuevas formas del crimen organizado y preservar la cohesión democrática.

Síntesis general del Día 2

Durante la segunda jornada se consolidaron los debates en torno a los flujos logísticos, financieros y políticos que sostienen al crimen organizado en la región. Las intervenciones coincidieron en que los puertos y las hidrovías deben entenderse como ecosistemas ampliados, donde confluyen cadenas logísticas, economías informales y actores privados cuya opacidad facilita la infiltración criminal. Se describieron cuatro etapas de control —intimidación, parasitaria, depredatoria y controladora— que muestran cómo las organizaciones logran capturar infraestructuras estratégicas sin alterar su fachada legal. En paralelo, se discutió la expansión de los flujos financieros ilícitos, impulsada por la minería informal del oro, el uso de operadores cambiarios, *fintechs*, apuestas en línea y criptomonedas, que operan bajo marcos regulatorios insuficientes y aprovechan vacíos de supervisión. Se reconoció la creciente convergencia entre cibercriminalidad y lavado de dinero, así como la aparición de prestamistas ilegales y microcréditos abusivos como nodos de financiamiento criminal. El cierre del día dejó como consenso la urgencia de actualizar los marcos normativos, fortalecer la inteligencia financiera y penitenciaria, y avanzar hacia una cooperación regional estable, con observatorios especializados y mecanismos de diagnóstico comunes. El encuentro concluyó destacando la necesidad de transformar la seguridad en una política de Estado sostenida, capaz de combinar conocimiento técnico, decisión política y compromiso institucional para enfrentar las nuevas configuraciones del crimen organizado en el Cono Sur.

4.8 Espacio de trabajo con actores estatales

4.9 Actividad abierta: “Desafíos del crimen organizado a la convivencia democrática”

PANEL ABIERTO

CRIMEN ORGANIZADO Y CONVIVENCIA

una encrucijada para la Democracia

EXPONEN:

- Gabriela Valverde - Subsecretaria del Ministerio del Interior
- Diego Olivera - Prosecretario General de la IM
- Felipe Botero - Esp. de GI TOC, Colombia
- Aldo Benítez - Periodista, Paraguay
- Gabriel Tenenbaum - Docente UdelaR
- Melva González - Militante social, barrio «Aguiles Lanza»

MODERA: Maite Sarasola

15 OCT 18 HS

SALA DELMIRA AGUSTINI
Teatro Solís, Buenos Aires esp. Bartolomé Mitre

ORGANIZA:

- IBI Consultants
- GLOBAL INITIATIVE AGAINST TRANSNATIONAL ORGANIZED CRIME
- siembra

APOYA:

- Ministerio del Interior
- BANCO REPUBLICA
- DEA OAS
- BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
- Presidencia Uruguay

Actividad con inscripción previa a través de secretaria@siembrasur uy

El evento abierto, realizado en el Teatro Solís, constituyó el cierre público de las jornadas de trabajo. Participaron representantes de GI-TOC, autoridades gubernamentales, periodistas especializados y académicos expertos en la temática, en un espacio de diálogo amplio y plural, moderado por la Maite Sarasola periodista uruguaya

La apertura estuvo a cargo de representantes de *IBI Consultants* y la Fundación Siembra, quienes destacaron el carácter de “espacio de enriquecimiento social” del encuentro. Se enfatizó que las amenazas del crimen organizado trascienden la violencia visible, erosionan la convivencia democrática, el Estado de derecho y la confianza ciudadana. Se subrayó la necesidad de articular conocimiento oficial y de la sociedad civil, reconociendo a quienes habitan territorios controlados por redes criminales como portadores de saberes

fundamentales. Se afirmó que Uruguay cuenta con condiciones de resiliencia institucional y social que podrían servir de ejemplo regional.

El primer bloque, a cargo de GI-TOC, abordó las tendencias del crimen organizado en América Latina, señalando que su alcance excede el tráfico de drogas. Se describió un entramado de múltiples economías ilícitas —minería, extorsión, comercio informal, trata— y formas de gobernanza criminal que regulan la vida cotidiana en territorios donde el Estado pierde presencia. Se advirtió sobre la colusión entre redes criminales y estructuras estatales, así como el uso de respuestas punitivas y militarizadas que terminan debilitando las instituciones democráticas.

Desde el periodismo, Aldo Benítez expuso las amenazas y violencias directas hacia periodistas que investigan el crimen organizado en Paraguay y otros países de la región, destacando los riesgos de autocensura y la pérdida del derecho ciudadano a la información. Remarcó la importancia de preservar la independencia y la protección de las fuentes, dado que la impunidad y la connivencia política con el delito socavan la libertad de prensa y la democracia.

La subsecretaria Gabriela Valverde planteó la necesidad de fortalecer la institucionalidad y las capacidades de análisis, incorporando tecnología y coordinación interinstitucional. Sostuvo que el crimen organizado requiere un abordaje integral, que combine inteligencia, prevención social y presencia estatal en los territorios más vulnerables. Advirtió que “(...) cuando el Estado se retira alguien ocupa su lugar ofreciendo ingresos, alimentos o sentido de pertenencia (...)”.

Desde la academia, Gabriel Tenenbaum subrayó la debilidad del desarrollo académico y de la producción de conocimiento sobre criminalidad organizada en Uruguay. Señaló los vacíos de información y el limitado acceso a datos estatales, lo que obstaculiza la generación de diagnósticos sólidos. Advirtió sobre la asimetría en la persecución de delitos de poder y la necesidad de romper el mito de la excepcionalidad uruguaya.

Por su parte, Melva González, referente barrial, compartió una mirada desde el territorio, relatando el reclutamiento de adolescentes por redes delictivas, la ausencia de servicios públicos y el repliegue del Estado y de la sociedad civil en zonas donde la violencia se ha naturalizado. Reivindicó el rol de las redes comunitarias y la urgencia de no abandonar los barrios más afectados.

Finalmente, Diego Olivera situó el problema en la estructura socioeconómica de las ciudades, donde la ruptura del vínculo entre trabajo formal y ciudadanía ha dejado amplios sectores sociales fuera del sistema productivo. Esa exclusión, sostuvo, es el terreno fértil donde prosperan las economías ilegales. Reivindicó la importancia de las políticas urbanas, educativas y laborales como instrumentos preventivos y de recomposición del pacto social.

El cierre retomó un hilo común: el crimen organizado no puede ser comprendido ni enfrentado sólo desde la dimensión policial. Implica un fenómeno político, social y económico que exige respuestas integrales, coordinación regional, producción de conocimiento público, y participación activa de la sociedad civil. El encuentro culminó reafirmando que defender la convivencia democrática requiere fortalecer la presencia estatal y reconstruir los lazos sociales en los territorios más vulnerables, transformando la seguridad en un compromiso colectivo y democrático.

5. Principales consensos

El conjunto de debates, presentaciones y espacios de trabajo de las jornadas permitió identificar un marco compartido de comprensión sobre el crimen organizado y sus implicancias para la convivencia democrática en América Latina. A lo largo de las sesiones —técnicas, interinstitucionales y públicas— se fue configurando un consenso amplio, el crimen organizado no es solo una amenaza de seguridad, sino un fenómeno estructural que interpela directamente las bases políticas, económicas y sociales de la región

En primer lugar, se coincidió en que las economías ilícitas funcionan como sistemas híbridos, donde lo legal y lo ilegal coexisten, se retroalimentan y se sostienen mutuamente. Las redes criminales no operan únicamente desde la violencia, sino también desde la captura institucional, la corrupción económica y la infiltración en mercados formales, lo que exige políticas de Estado que integren dimensiones de seguridad, desarrollo y justicia social. El abordaje puramente punitivo se consideró insuficiente y, en muchos casos, contraproducente, pues tiende a reproducir ciclos de exclusión y sobrepoblación carcelaria.

Un segundo consenso transversal fue la urgencia de fortalecer las capacidades estatales de diagnóstico, coordinación y prevención, con especial énfasis en el desarrollo de inteligencia financiera y penitenciaria, y en la articulación entre niveles locales, nacionales y regionales. Se destacó la necesidad de construir observatorios especializados y redes de información compartida que permitan monitorear la evolución de las economías ilícitas, las prácticas de corrupción y las dinámicas de gobernanza criminal, garantizando transparencia y participación de la sociedad civil.

Desde la dimensión social, se reafirmó que la ausencia del Estado en territorios vulnerables crea las condiciones para el avance del crimen organizado, que ofrece alternativas materiales y simbólicas donde el Estado no llega. Por ello, se planteó fortalecer la presencia estatal en clave interinstitucional —educación, empleo, salud, cultura, deporte— y promover una reconstrucción del pacto social que devuelva sentido de pertenencia y horizontes de

ciudadanía a las comunidades más afectadas. La prevención debe ser entendida no solo como control, sino como política de cuidado, oportunidad y cohesión.

Un cuarto consenso giró en torno al rol del conocimiento y la producción académica. Se señaló la necesidad de desarrollar una masa crítica local y regional que investigue, documente y analice las nuevas configuraciones del crimen organizado con autonomía intelectual y acceso a información pública. La colaboración entre Estado, academia, medios y sociedad civil fue entendida como clave para dismantelar los mitos, visibilizar las tramas de poder y romper con narrativas simplificadoras o excepcionales sobre la región.

Finalmente, se consolidó un acuerdo de horizonte político: transformar las políticas de seguridad en políticas de Estado sostenidas, capaces de trascender los ciclos gubernamentales, anclar la cooperación regional y fortalecer la resiliencia democrática. En este sentido, los y las participantes coincidieron en que la seguridad debe dejar de ser entendida como control y convertirse en un compromiso colectivo por la convivencia y la democracia, donde el protagonismo de las comunidades, la transparencia institucional y la cooperación regional sean los pilares de una estrategia integral frente al crimen organizado en el Cono Sur.